

PDC  
Plan Digital de Centro

HUMANITAS  
BILINGUAL SCHOOL TORREJÓN

**Humanitas Bilingual School**  
**Torrejón de Ardoz**  
**28073161**



**Comunidad  
de Madrid**



HUMANITAS

28073161

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>Humanitas Bilingual School Torrejón</b> <b>Avenida Salvador Dalí, nº 3 Torrejón de Ardoz 28850 (Madrid)</b>	
Código	<b>28073161</b>	
Web	<b><u><a href="https://humanitastorreon.com/">https://humanitastorreon.com/</a></u></b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>Vicente Mangas Luque</b>	<b><u><a href="mailto:direccion@humanitastorreon.com">direccion@humanitastorreon.com</a></u></b>
Coordinador TIC	<b>Daniel Madrigal García</b> <i>*Responsable de sistemas, <u>no docente</u></i>	<b><u><a href="mailto:sistemas@humanitastorreon.com">sistemas@humanitastorreon.com</a></u></b>
Responsable #CompDigEdu	<b>Javier Franco Rodríguez</b>	<b><u><a href="mailto:javiergranco@humanitastorreon.com">javiergranco@humanitastorreon.com</a></u></b>



## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

### ANEXOS.

- Plan de formación septiembre-diciembre 2022 PLAN DIGITAL DE CENTRO. 1. HUMANITAS. TORREJÓN DE ARDOZ (E\_0278) <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/270685>
- Plan de formación septiembre-diciembre 2022 PLAN DIGITAL DE CENTRO. 2. HUMANITAS. TORREJÓN DE ARDOZ (E\_0279) <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/270691>
- Plan de formación septiembre-diciembre 2022 PLAN DIGITAL DE CENTRO. 3. HUMANITAS. TORREJÓN DE ARDOZ (E\_0280) <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/270692>
- Plan de formación septiembre-diciembre 2022 PLAN DIGITAL DE CENTRO. 4. HUMANITAS. TORREJÓN DE ARDOZ (E\_0281) <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/270695>



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Este Plan Digital de Centro lo estamos desarrollando para el Colegio Humanitas Bilingual School ubicado en Torrejón de Ardoz, Madrid. El centro comenzó su actividad docente en el año 2010, contando en la actualidad con todas las etapas educativas, desde el primer ciclo de Ed. Infantil hasta Bachillerato y con 1700 alumnos.

En nuestro Proyecto Educativo apostamos por el uso de las nuevas tecnologías que permiten a nuestros alumnos afrontar de forma diferente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos permite diversificar sus modos de ejecución y adecuar el conocimiento con la realidad, con los intereses y propósitos del alumno, así como satisfacer las demandas y desafíos, como el que nos hemos visto inmersos recientemente.

Entendemos que la incorporación de las TIC en nuestras aulas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que permite flexibilizar el tiempo y espacio en el que se desarrolla la acción educativa.

Nuestro colegio, siempre en la línea de la innovación para ofrecer una educación de calidad, quiere poner a disposición de sus alumnos nuevas estrategias de intervención e instrumentos de enseñanza que ayuden a los alumnos a desarrollar la capacidad de aprender a aprender y que nos permitan adaptarnos a situaciones cambiantes.

### 1.2 Justificación del plan

A partir de primero de Educación Secundaria Obligatoria, se implementa el Proyecto iPad, como herramienta educativa con el modelo “one to one”. El próximo curso 22/23 será el sexto año de implementación de nuestro modelo “one to one”. Este Proyecto va acompañado de la plataforma “CANVAS”, donde los alumnos acceden a contenidos de las diferentes asignaturas que los profesores editan en esta Plataforma y de las correspondientes licencias digitales de asignaturas curriculares.

El próximo curso escolar, primero de ESO, será uno de los cursos que se verá afectado por la entrada en vigor de la nueva Ley Educativa LOMLOE. Nuestro modelo tecnológico da perfecta respuesta a uno de los cinco enfoques de esta nueva Ley «conceder un papel central al desarrollo de la competencia digital». Se insiste en integrar la tecnología desde una comprensión global por su impacto social, sus implicaciones éticas y en general por su importancia en la nueva realidad. El objetivo es «modernizar» y «ampliar» el enfoque de la competencia digital, tal y como establecen las «recomendaciones europeas».

Con el desarrollo e implementación de este Plan Digital en nuestro colegio, queremos seguir potenciando el uso de las Tic en nuestros alumnos, mejorar la competencia digital de nuestros profesores y afianzar nuestro modelo de uso de las nuevas tecnologías.

Por último, la normativa que enmarca el Plan Digital de Centro parte de 4 niveles de concreción:

- A nivel europeo, la Comisión Europea establece el **Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente** (2022)  
[https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD\\_V06B\\_GTTA.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf)  
Este marco en sus dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa se vincula al programa general *DigCompOrg* para todas las organizaciones cuyo objetivo es formar ciudadanos europeos digitalmente competentes. En este sentido está también vinculado a la *Agenda 2030* de Naciones Unidas y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.  
\*Este marco de referencia ha sido publicado en el BOE (mayo 2022)  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8042](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8042)
- A nivel nacional, el Ministerio de Educación a través de la LOMLOE establece su vinculación a través de varios artículos, fundamentalmente:  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)
  - o **PEC:** artículo 121. Estrategia digital artículos 121.1 y 111 bis 5 y 7.
  - o **PGA:** artículo 125
  - o *Artículo 91*, funciones del profesorado.

Otras leyes, como la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (*artículo 83*), también son referencia para este plan digital.  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-16673-consolidado.pdf>

Además, a través del **Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu** (2021-2024), dispone de un crédito con cargo a la aplicación presupuestaria para el ejercicio 2021 y 2022.  
<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15399.pdf>

- A nivel autonómico, la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación, ha desarrollado el *Programa CompDigEdu* (Plan de mejora de la competencia digital educativa en la Comunidad de Madrid), cuyos objetivos establecen la transformación de espacios, el cambio metodológico y el uso de la tecnología, todo entendido desde una perspectiva organizativa, tecnológica y pedagógica de los propios centros. Las metas son conseguir y/o afianzar la digitalización de los centros, certificar la competencia digital docente y finalmente alcanzar la competencia digital ciudadana.
- **INSTRUCCIONES** de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 14 de julio de 2022, sobre **comienzo del curso escolar 2022-2023** en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Por último, a nivel de los centros docentes, se elaborará el *Plan Digital de Centro*, que recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes, y su elaboración será compartida por la *red responsable o equipo #CompDigEdu*.

## 2. EVALUACIÓN

*\*Hemos tenido en cuenta los diferentes condicionantes y características propias de las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.*

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

Utilizan un entorno virtual (*Alexia Classroom*) para el intercambio de información, reuniones online...), aunque el próximo curso implementarán Canvas en algunos niveles.

#### Colaboración e interconexiones

En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (por ejemplo, Erasmus +, eTwinning, etc.)

#### Infraestructuras y equipos

Dispone de red cableada y funciona correctamente.

Dispone de red WIFI y funciona correctamente (red propia).

Tienen un responsable de sistemas.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica (cámaras 360°).

Proyecto *one to one* en secundaria.

El centro cuenta con varias aulas de informática y/o un carrito de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.

Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

#### Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas, aunque un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (bilingüismo, departamento, ciclo...) a través de horas de formación semanal común a todos los profesores del claustro.

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

#### Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en plataformas centralizadoras (*Alexia Classroom*) y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado. El próximo curso se implementará Canvas.

El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o conocen y son capaces de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula.

No existe ningún protocolo de seguridad y protección de datos en el centro de forma específica, aunque de protección de dispositivos sí (control parental).

### **Pedagogía: implementación en el aula**

El alumnado de Primaria usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.).

El alumnado de Secundaria y Bachillerato usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

El alumnado de Primaria lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.

El alumnado de Secundaria y Bachillerato lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos y se organizan autónomamente.

Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

### **Evaluación**

Gran parte del claustro utiliza herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (por ejemplo, Google Forms), pero no las incluyen en sus programaciones de aulas.

No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado o al menos no se registra de manera sistemática.

### **Competencias del alumnado**

El alumnado de Primaria maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

El alumnado de Secundaria y Bachillerato crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

### **Familias e interacción con el Centro**

El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica. Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

### **Web y redes sociales**

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. (Twitter, blogs, etc.)





<b>2. EVALUACIÓN</b>	
<b>2.2 SELFIE*</b>	
<i>*a cumplimentar cuando se pase el cuestionario, curso 2022-2023</i>	
<i>Enlace al selfie del Centro:</i>	
<b>A. LIDERAZGO</b>	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
<b>G-EVALUACIÓN</b>	



G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

*\*Se ha tenido en cuenta el tamaño del centro, con más de 1700 alumnos y un claustro de 140 profesores.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- ✓ Falta de recursos económicos
- ✓ Incremento de la burocracia y falta de tiempo para formación
- ✓ Mejorable utilización de espacios comunes o exteriores como complemento al aula.
- ✓ Falta de competencia digital por parte de algunas familias.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- ✓ Plantilla relativamente estable.
- ✓ Claustro participativo y motivado con ganas de formarse.
- ✓ Presencia de metodologías activas en todas las etapas.
- ✓ Nivel de competencia digital del profesorado medio/alto.
- ✓ Coordinación/colaboración entre profesores y etapas.
- ✓ Sin brecha digital significativa.
- ✓ Sin ratios elevadas.
- ✓ Cultura de centro.
- ✓ Suficiente dotación de equipos y conexiones, así como un mantenimiento adecuado de los mismos.
- ✓ Gestión de centro con estrategia digital unificada y uso generalizado de programas de gestión pedagógica (notas, comunicaciones, etc.)
- ✓ Uso generalizado de una plataforma educativa (Alexia Classroom) *\*En proyecto implantación Canvas*
- ✓ Difusión de proyectos del centro, redes sociales, etc.

## FACTORES EXTERNOS

### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- ✓ Desconocimiento/dificultad legislación protección de datos, licencias creative commons, etc.
- ✓ Desconocimiento MRCDD (Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, proveniente de la Comisión Europea y publicado en el BOE).
- ✓ LOMLOE y evaluación por competencias.
- ✓ Utilización/valoración de metodologías activas: ABP (proyectos), APS (servicio), gamificación, etc.
- ✓ Necesidad de renovación constante y continua actualización herramientas y software.
- ✓ Utilización irresponsable de dispositivos digitales por parte de los alumnos, tanto dentro del centro como fuera (redes sociales, cyberbullyng, etc.).

### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- ✓ Impulso digital pandemia, alfabetización digital forzada, etc.
- ✓ Posibilidad de transformar espacios distintos al aula en relación a las metodologías activas.
- ✓ Enfoque competencial LOMLOE
- ✓ Desarrollo de un plan de formación para la mejora de la Competencia Digital Docente.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a la evaluación y el análisis de los resultados, estableceremos dos niveles de selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos:

1. ***Nivel prioritario***: en este nivel priorizaremos áreas de trabajo que entendemos fundamentales y que funcionarán además como vertebradoras de todas aquellas áreas que se vayan sumando a nuestro plan digital.
  - **ÁREA A LIDERAZGO**  
***Objetivo estratégico***: Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores del centro
  - **ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**  
***Objetivo estratégico***: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
  - **ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**  
***Objetivo estratégico***: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
  - **MF MÓDULO DE FAMILIAS**  
***Objetivo estratégico***: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

2. **Nivel secundario**: en este nivel incluiremos aquellas áreas que por su especial relevancia o necesidad circunstancial se irán completando en función de la consecución de otras actuaciones prioritarias.

- **ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL**

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- **ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- **MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Objetivo estratégico:** Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

- **ÁREA G EVALUACIÓN**

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- **ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO**

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- **ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES**

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<b>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</b>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>
* A tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La vertebración del Plan Digital de Centro tendrá como hilo conductor la <b>línea tecnológica</b> en una planificación progresiva por etapas de utilización de equipamiento y la <b>internacionalización</b> (programas de idiomas/bilingüismo).</li> <li>• Se han tenido en cuenta para la elaboración de este documento los condicionantes y características de las <b>diferentes etapas</b> (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato) y el número de profesores y alumnos (1700 y 140 respectivamente).</li> </ul>

<b>A. LIDERAZGO</b>		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
<b>Objetivo estratégico:</b> desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores del centro.		
<b>Objetivo específico:</b> nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
<b>Actuación 1:</b> conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro. Identificar e informar al profesor/a, y finalmente informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: humanos	Temporalización: mayo-junio 2022/septiembre 2022
Indicador de logro: selección de los candidatos/as óptimos		Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>
<b>Objetivo específico:</b> crear la comisión #CompDigEdu del centro.		
<b>Actuación 1:</b> conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro. Informar a sus miembros y finalmente informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Equipo Directivo, ATD	Recursos: humanos	Temporalización: mayo-junio 2022/septiembre 2022
Indicador de logro: acta de reunión del claustro donde se informa del nombramiento		Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>

<b>Objetivo específico:</b> incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
<b>Actuación 1:</b> definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento e incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: borrador PDC	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se incluye información sobre el PDC en los documentos propuestos.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Objetivo específico:</b> presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
<b>Actuación 1:</b> presentación a través de la CCP/reuniones de etapa del programa #CompDigEdu.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: mayo-junio 2022/septiembre 2022
Indicador de logro: actas de las reuniones donde se informa del programa #CompDigEdu		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>
<b>Actuación 2:</b> incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre el PDC, el MR CDD y las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: octubre/noviembre 2022
Indicador de logro: actas de las reuniones donde se informa del PDC, el MR CDD y los planes de formación.		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>
<b>Objetivo específico:</b> consolidar las figuras de liderazgo del centro a través de puestos de coordinación.		
<b>Actuación 1:</b> incluir un punto del orden del día en las reuniones de departamento para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: durante el curso 2022/2023
Indicador de logro: acta de las reuniones de departamento donde se incluya esta información.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Actuación 2:</b> incluir al responsable #CompDigEdu o al asesor asignado del CTIF en algunas reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: durante el curso 2022/2023
Indicador de logro: acta de las reuniones donde acuda el ATD (el responsable ya acude por norma a la CCP)		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

**Objetivo específico:** difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

**Actuación 1:** implicar a todo el centro en compartir todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Responsable: Equipo Directivo/Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: durante el curso 2022/2023
---	-------------------	---

Indicador de logro: revisión periódica de los proyectos de centro y documento memoria final de curso.

Valoración: **CONSEGUIDO**

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico:** implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

**Actuación 1:** crear un protocolo de mantenimiento TIC e informar al claustro de su funcionamiento.

Responsable: Equipo CompDigEdu/Responsable de sistemas-informático	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: septiembre/octubre 2022
--	--------------------------------	--

Indicador de logro: documento protocolo TIC y acta del claustro donde se informa del funcionamiento.

Valoración: **CONSEGUIDO**

<b>Objetivo específico:</b> establecer un protocolo para luchar contra la brecha digital del equipamiento digital del alumnado en sus casas (acceso a Internet y/o dispositivos).		
<b>Actuación 1:</b> recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital (por ejemplo, a través de la tutoría).		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu, Orientación y tutores.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: cuestionarios o informes que recojan información de las familias sobre equipamiento y conectividad.		Valoración: <b>NO PROCEDE</b>
<b>Actuación 2:</b> establecer un sistema de préstamo de dispositivos mediante un contrato.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu, Responsables de sistemas-informático.	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: documento del registro del sistema de préstamo.		Valoración: <b>NO PROCEDE</b>
<b>Actuación 3:</b> si la cantidad de alumnos con brecha digital es significativa, valorar la opción de abrir las aulas de informática o similar en horarios suplementarios (recreos, séptimas horas, por la tarde si el centro está abierto, etc.)		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos, materiales y de espacios (aulas de informática/aulas con equipos).	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: en caso de que se realice, documento con la justificación y actuación correspondiente.		Valoración: <b>NO PROCEDE</b>
<b>Actuación 4:</b> localizar recursos municipales en bibliotecas, puntos wifi, etc. e informar a los alumnos.		
Responsable: Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos y de espacio.	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: comunicación a los alumnos a través de las plataformas digitales del centro.		Valoración: <b>NO PROCEDE</b>
<b>Objetivo específico:</b> modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos, espacios fuera del centro...)		
<b>Actuación 1:</b> buscar experiencias y fórmulas económicas para diseño de espacios funcionales y polivalentes.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023



Indicador de logro: en caso de realización, informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Actuación 2:</b> valorar la creación de espacios de aprendizaje fuera del aula (rincones de lectura, ágoras, <i>aula del futuro</i> , etc.)		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: en caso de realización, informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Actuación 3:</b> crear comisiones de transformación de espacios/proyectos que incluyan a toda la comunidad educativa (alumnos, familias, etc.).		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico:** diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. [*\*Anexo Plan de Formación*]

**Actuación 1:** diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: mayo/junio 2022-septiembre 2022
---------------------------------	-------------------------------	--

Indicador de logro: plan de formación propuesto parara el centro.	Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>
---	-------------------------------

**Objetivo específico:** incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

**Actuación 1:** incluir en las memorias un cuestionario de evaluación por departamento para realizar propuestas de mejora el curso que viene en base a los resultados.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos	Temporalización: junio 2022
--	-------------------	-----------------------------



Indicador de logro: documento “memorias de departamento”.

Valoración: *EN PROCESO*

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico:** fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual incorporándose a las programaciones de aula.

**Actuación 1:** formar a alumnos y profesores en el uso de las plataformas de aprendizaje del centro (Alexia Classroom y futuro proyecto Canvas).

*\*[Actuaciones conjuntas áreas E y H centralizadas en el Módulo de difusión y comunicación; “elaborar protocolos, decálogos e infografías y difundir a toda la comunidad educativa (...)”]*

Responsable: Equipo CompDigEdu y profesores del centro.

Recursos: humanos y digitales.

Temporalización: curso 2022/2023

Indicador de logro: valoración en las reuniones de departamento/etapa e inclusión en las memorias final de curso.

Valoración: *CONSEGUIDO*

**Actuación 2:** que los departamentos incluyan periódicamente en sus reuniones estrategias y dudas sobre el uso de la plataforma virtual, fomentando el trabajo colaborativo (repositorios, bancos de recursos, etc.)

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.

Recursos: humanos y digitales.

Temporalización: curso 2022/2023

Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente recogidas en las actas de departamento.

Valoración: *CONSEGUIDO*

**Objetivo específico:** elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

**Actuación 1:** establecer un protocolo de actuación en materia de protección de datos.

Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu/Responsable de sistemas-informático.

Recursos: humanos y digitales.

Temporalización: 1ª evaluación curso 2022/2023

Indicador de logro: documento protocolo de actuación en materia de protección de datos.

Valoración: *EN PROCESO*

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico:** incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

**Actuación 1:** crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
--	---------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023	Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>
---	-------------------------------

**Actuación 2:** introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas y/o más avanzadas.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
--	---------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023	Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>
---	-------------------------------

**Objetivo específico:** sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

**Actuación 1:** incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
--	---------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023	Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>
---	-------------------------------

**Objetivo específico:** incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

**Actuación 2:** buscar y definir herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2022/2023
--	--------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023	Valoración: <b>CONSEGUIDO</b>
---	-------------------------------



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



HUMANITAS

28073161

<b>Actuación 2:</b> valorar la utilización de las TIC como herramienta para los alumnos NEAE.		
Responsable: Equipo CompDigEdu, Departamentos Didácticos y Orientación.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023		Valoración: <i>EN PROCESO</i>

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**Objetivo específico:** utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

**Actuación 1:** incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso del procesamiento de las calificaciones del alumnado y fomentar su utilización entre el profesorado.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: 1ª evaluación curso 2022/2023
Indicador de logro: plan de formación 1ª evaluación (ver ANEXO adjunto).		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>

**Actuación 2:** informar de la protección de datos en el uso de otro tipo de herramientas para gestionar las notas de los alumnos.

Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: 1ª evaluación curso 2022/2023
Indicador de logro: módulo de protección de datos en el plan de formación 1ª evaluación (ver ANEXO adjunto) y actas de reuniones donde se informe al respecto.		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico:** incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** formar a los alumnos en el uso y trabajo a través de las plataformas utilizadas en el centro, teniendo en cuenta la diferenciación entre las etapas (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).

*\*[Actuaciones conjuntas áreas E y H centralizadas en el Módulo de difusión y comunicación; “elaborar protocolos, decálogos e infografías y difundir a toda la comunidad educativa (...)”]*

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.

Recursos: humanos y digitales.

Temporalización: curso 2022/2023

Indicador de logro: programaciones didácticas 2022/2023

Valoración: **CONSEGUIDO**

**Actuación 2:** introducir estrategias y pautas de actuación para el uso de entornos seguros en internet y para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.), preferentemente a través del Departamento de Orientación y el *Plan de Acción Tutorial*.

Responsable: : Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu, Orientación, Responsable de sistemas-informático.

Recursos: humanos y digitales

Temporalización: curso 2022/2023

Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.

Valoración: **CONSEGUIDO**

**Objetivo específico:** incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).

**Actuación 1:** incorporar espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado (por ejemplo en las plataformas de trabajo del centro).

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.

Recursos: humanos y digitales

Temporalización: curso 2022/2023

Indicador de logro: programaciones didácticas 2022/2023

Valoración: **CONSEGUIDO**

<b>Actuación 2:</b> elaborar actividades variadas para manejar herramientas digitales básicas (creación de textos, imágenes, vídeos, etc.)		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: programaciones didácticas 2022/2023		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>

<b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b>		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
<b>Objetivo estratégico:</b> establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
<b>Objetivo específico:</b> establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
<b>Actuación 1:</b> elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: documento en el que se recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>
<b>Objetivo específico:</b> diagnosticar la competencia digital de las familias asegurando que la comunicación llegue al mayor número de familias posible.		
<b>Actuación 1:</b> incluir preguntas en la recogida inicial de información para obtener información sobre su competencia digital (matrículas, cuestionarios, etc.)		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Orientación	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: 1ª evaluación curso 2022/2023
Indicador de logro: formulario de recogida de información sobre competencia digital de las familias.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Actuación 2:</b> proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Orientación	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Objetivo específico:</b> implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.		
<b>Actuación 1:</b> potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2022/2023





CompDigEdu y AMPA		
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración: <b>EN PROCESO</b>
<b>Objetivo específico:</b> diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.		
<b>Actuación 1:</b> programar sesiones presenciales/online de formación y difundir información a través de espacios digitales que contengan manuales, tutoriales, infografías, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu y AMPA	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración: <b>EN PROCESO</b>

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico:** crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

**Objetivo específico:** crear una comisión de comunicación y difusión.

**Actuación 1:** escoger una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Responsable: Equipo Directivo y Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: 1ª evaluación curso 2022/2023
---	-------------------	--

Indicador de logro: creación de comisión de comunicación y difusión. Valoración: **CONSEGUIDO**

**Objetivo específico:** diseñar un protocolo de comunicación y difusión en el que se incluyan las herramientas y mecanismos para: comunicación con el claustro, comunicación con las familias, comunicación con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

*\*[Agrupa actuaciones conjuntas áreas E y H]*

**Actuación 1:** elaborar protocolos, decálogos e infografías y difundir a toda la comunidad educativa aspectos relacionados con:

- Comunicación y colaboración entre profesores
- Comunicación y trabajo entre profesores y alumnos
- Comunicación entre profesores y familias
- Difundir las buenas prácticas relacionadas con los proyectos en los que se participa a través de la web y/o las RRSS



Responsable: Equipo CompDigEdu y Comisión de comunicación y difusión	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: creación de protocolos e informe de las actuaciones para su difusión.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<p><b>Actuación 2:</b> elaborar protocolos, decálogos e infografías para difundir a toda la comunidad educativa aspectos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección de datos</li> <li>- Ciberseguridad, huella digital, etc.</li> <li>- Licencias de uso, derechos de autor, etc.</li> <li>- Píldoras, tutoriales, web, RRSS, etc.</li> </ul>		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Comisión de comunicación y difusión	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: creación de protocolos e informe de las actuaciones para su difusión.		Valoración: <i>EN PROCESO</i>
<b>Objetivo específico:</b> proporcionar un espacio físico con información relevante del programa #CompDigEdu.		
<b>Actuación 1:</b> crear un “ <i>espacio físico #CompDigEdu</i> ” en la sala de profesores (rincón, corchera, etc.) para centralizar la información relativa al programa y compartir herramientas, experiencias, etc.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: creación de un espacio físico CompDigEdu.		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>
<b>Actuación 2:</b> crear un “ <i>tablón digital</i> ” (Pad, Genially, Symbaloo, Padlet, etc.) alojado en la plataforma correspondiente, con diferentes propuestas de recursos, herramientas y metodologías para la información relativa al programa #CompDigEdu y la difusión entre todo el profesorado.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: creación de un espacio físico CompDigEdu.		Valoración: <i>CONSEGUIDO</i>

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

*\*Esta **EVALUACIÓN** se realizará en distintos momentos del curso a través de su revisión periódica por el Equipo CompDigEdu y la utilización de la herramienta SELFIE.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

**Responsables:** el Equipo CompDigEdu será el principal responsable de evaluar el PDC con ayuda de quien corresponda según las actuaciones programadas (Equipo Directivo, Orientación, responsable de sistemas/informático, Departamentos Didácticos, Comisión de comunicación y difusión, AMPA, etc.)

**Temporalización:** aunque el PDC tiene carácter anual (curso 2022/2023), dependiendo de las actuaciones se establecerán límites a corto, medio o largo plazo (por ejemplo, septiembre-octubre al inicio de curso, durante la 1ª evaluación, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando/ajustando los tiempos si fuera necesario.

**Instrumentos:** para comprobar la consecución de las actuaciones, se podrán utilizar los documentos de centro o actas de reunión correspondientes (por ejemplo, actas de claustro, actas de reunión de departamento, programaciones didácticas, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando algunos de estos documentos según se vayan elaborando.

#### Proceso:

- 1. Recopilación de la información:** para recopilar la información necesaria, el Equipo CompDigEdu, a través especialmente de su responsable de centro y del ATD, y de aquellas personas responsables de la elaboración de los documentos previstos en “instrumentos”, archivarán digitalmente y de manera centralizada los informes, actas, relaciones, protocolos, etc.
- 2. Posibilidad de realizar SELFIE** como herramienta de diagnóstico, preferiblemente al menos dos veces durante el curso.
- 3. Revisión periódica del PDC:** una vez recogida la información necesaria (incluido SELFIE), se procederá periódicamente a revisar el PDC para evaluar la consecución de las actuaciones y valorar posibles aspectos de mejora.
- 4. Creación de un PDC mejorado:** se incluirán en un nuevo documento PDC las valoraciones y mejoras resultantes del proceso de revisión periódica.



## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo específico:** nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** crear la comisión #CompDigEdu del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



**Objetivo específico:** presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** consolidar las figuras de liderazgo del centro a través de puestos de coordinación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo específico:** difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo específico:** implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** establecer un protocolo para luchar contra la brecha digital del equipamiento digital del alumnado en sus casas (acceso a Internet y/o dispositivos).

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos, espacios fuera del centro...)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo específico:** diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

[\*Anexo Plan de Formación]

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



**Objetivo específico:** incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo específico:** fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual incorporándose a las programaciones de aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo específico:** incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

**Objetivo específico:** utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo específico:** incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo específico:** establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** diagnosticar la competencia digital de las familias asegurando que la comunicación llegue al mayor número de familias posible.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



**Objetivo específico:** diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo específico:** crear una comisión de comunicación y difusión.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** diseñar un protocolo de comunicación y difusión en el que se incluyan las herramientas y mecanismos para: comunicación con el claustro, comunicación con las familias, comunicación con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

*\*[Agrupa actuaciones conjuntas áreas E y H]*

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** proporcionar un espacio físico con información relevante del programa #CompDigEdu.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)